

REPUBLICA DE CHILE
Gobierno Interior
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
Dirección Desarrollo Social

RESERVADO Nº 0905/ 169
ANT.: GABINETE PRESIDENCIAL (O) 91/1986
RM/2.
MAT.: Remite respuesta a casos so-
licitados por documentos ci-
tados en antecedentes.

REPUBLICA DE CHILE
ARCHIVO
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **9116585**
A: **16 AGO 91**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

SANTIAGO,

14 AGO 1991

13.367

DE : INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto remito a Ud., res-
puestas dadas a traves de esta Intendencia Regional a peti-
cionarios, que a continuación se indican:

- RM/2 : SR. HERALDO FLORES V.- MAIPU; OF. ORD. Nº 2800/1290 de
fecha 31.07.91. de Intendencia Región Metropolitana.



Saluda atentamente a Ud.,

LUIS PARETO GONZALEZ
INTENDENTE REGION METROPOLITANA

ecel
LPG/CVF/mca.

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
Dir. Des. Social

REPUBLICA DE CHILE
Gobierno Interior
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
Dirección Desarrollo Social
Departamento Acción Social

ORD.: N° 2800/ 12970 /

ANT.: Su presentación efectuada a S.E. el Presidente de la República.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO,

JUL 1981

DE : INTENDENTE REGION METROPOLITANA

A : SR. HERALDO FLORES V
EL CORSARIO N° 737
MAIPU

- 1.- Se ha recibido en esta Intendencia Regional, presentación que hiciera a S.E. el Presidente de la República, en la que solicita devolución de imposiciones -- hechas en A.F.P. HABITAT.
- 2.- Realizadas las consultas al respecto, me permito informar que lamentablemente es imposible acceder a su solicitud en atención a lo estipulado en el Art. 2º del D. Ley 3.500.
- 3.- Respecto a la crítica situación socio-económica por Ud. expuesta pongo en su conocimiento que hemos oficiado al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Maipú, a fin de que el Departamento Social respectivo le preste la atención que Ud., requiere.

Saluda atte. a Ud.,



LUIS PARETO GONZALEZ
INTENDENTE REGION METROPOLITANA

CVF. UPS.pbr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Dir. Des. Social
- Depto. Acción Social

REPUBLICA DE CHILE
Gobierno Interior
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
Dirección Desarrollo Social

RESERVADO Nº 0905/ 170 /

ANT.: GABINETE PRESIDENCIAL (O) 91/1986 de RM/5.

MAT.: Remite respuesta a casos solicitados por documentos citados en antecedentes.

SANTIAGO,

14 AGO 1991

DE : INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto remito a Ud., respuestas dadas a través de las Municipalidades a peticionarios, que a continuación se indican:

- RM/5 : SRA. MARGARITA VELOSO ERICES; CARTA Nº H-0488/91 de fecha 26.07.91. de I. Municipalidad de Renca.



Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten signature]
LUIS PARETO GONZALEZ
INTENDENTE REGION METROPOLITANA

[Handwritten initials]
LPG/CVF/mca.

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- Dir. Des. Social



REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA
I. MUNICIPALIDAD DE RENCA

" Departamento Social "

0488 91

CARTA : NºH _____ /

RENCA,

26 JUL 1991

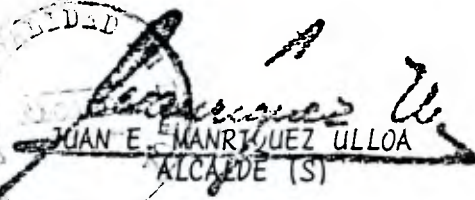
SEÑORA
MARGARITA VELOSOS ERICES
PASAJE Nº2 # 5167
POBLACION ALBORADA
P R E S E N T E . -

De mi consideración:

En atención a carta que hiciera llegar a S.E. el Presidente de la República en la cual plantea el problema laboral de cesantía que actualmente presenta su cónyuge Don Luis Herrera Sepúlveda, me es muy grato saludarle y dirigirme a Ud., para informarle que designé una Asistente Social para la atención de su caso, quien estableció contacto con la Corporación de Educación y Salud de Renca donde existiría una posible alternativa de trabajo, para ello es indispensable que su cónyuge presente los documentos que la Asistente Social le señalara en la entrevista que sostuvo con él, donde además se le hizo entrega de una carta presentación.

No obstante lo anterior, he dispuesto se publi que en la prensa su ofrecimiento de trabajo, razón por la que le su giero, mantenga permanente contacto con el Encargado de la Oficina de Colocaciones de este Municipio.

Quedando a sus gratas órdenes, atentamente,


JUAN E. MANRIQUEZ ULLOA
ALCALDE (S)

JMU/aaf.
DISTRIBUCION:

- I.R.M.
- Interesada
- Alcaldía
- Difusión ✓
- Depto. Social
- Oficina de Partes
- Ingr. D-118 /21